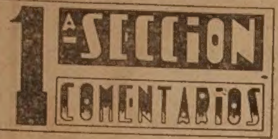
Fué Detenido Gandhi, Leader Indú





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1066 — SANTA FE, LUNES 5 DE MAYO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

En el Ultimo Match Disputado en Mendoza, Unión Conquistó un Nuevo Triunfo Frente al Combinado

Actuando en Mejor Forma River Plate, se Impuso a Boca

FRENTE AL SELECCIONADO DE LA LIGA MENDOCINA, UNION SE ADJUDICO AYER OTRO TRIUNFO

Los tantos del equipo santafecino fueron señalados por Anibal Osuna, Antonio Simonsini y Angel Napoleoni, impresionando bien el conjunto

MAÑANA JUEGA EN SAN JUAN

MENDOZA, 4. — La intensa expectativa que el encuentro interprovincial de esta tarde había despertado, entre la afición de esta ciudad, entre los equipos de Unión de Santa Fe y el representativo de la Liga Mendocina de fútbol, se vió ampliamente confirmada por la gran cantidad de público que concurrió a presenciarlo, retirándose satisfecho por la calidad del juego desplegado.

La delegación Unionista que ya había conquistado dos categóricas victorias frente a otros tantos seleccionados, ha impresionado favorablemente, por su juego vistoso y bonito, logrando captarse las simpatías del público que lo ha alentado durante todos los partidos disputados.

El partido jugado esta tarde, se desarrolló dentro de un marco de movilidad y equilibrio, alcanzando el conjunto visitante una ajustada pero merecida victoria.

Al finalizar el partido el escore era el siguiente: Unión 3; Liga Mendocina 2.

Los tantos de los ganadores fueron señalados por Osuna, Simonsini y Napeleoni.

EL MEJOR MATCH DISPUTADO POR UNION

El equipo santafecino actuó indiscutiblemente bien en todas sus presentaciones, pero la que merece un párrafo aparte es en la segunda frente al combinado Ferroviario.

Unión en esa oportunidad dió la sensación de Peñarol de Montevideo que actuó el año anterior.

De los jugadores los que más se destacaron fueron en primer término Corti, la pareja de fulbacks, Napoleoni y Monzón, jugando Cafaratti muy bien el primer encuentro. En la delantera el que mejor impresionó fué Osuna, el resto del conjunto estuvo a la altura de sus buenos antecedentes.

MAÑANA JUEGA EN SAN JUAN

La delegación de Unión, concertó definitivamente un partido con la Liga Sanjuanina, a disputarse en aquella ciudad el próximo martes, desde donde emprenderá viaje de regreso a su ciudad.

LA BAJA DE VALORES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4. — En las primeras horas de operaciones del mercado de valores de esta ciudad las transacciones se desarrollaron en un medio agitadísimo, siendo enorme el volumen de las ventas efectuadas en la corta sesión de hoy.

Los precios de las acciones y títulos declinaban y repuntaban dentro de la mayor confusión, mientras que grandes cantidades de valores eran ofrecidos en venta a cualquier precio.

Los observadores de la situación se muestran contestes en afirmar que muchos de los pequeños operadores se han arruinado en estos dos días, mientras que otros de mayor responsabilidad sufrieron [illegible] por la depreciación de los valores. Se cita por ejemplo, el caso de Mr. George Baker, presidente del First National Bank de esta plaza, que perdió aproximadamente [illegible] de dólares en la depreciación que experimentaran las acciones de instituciones bancarias y de la United States Steel Corporation, que retuviera en su poder.

La sesión realizada hoy por el Stock Exchange de esta plaza fué la que arrojó un mayor volumen de operaciones en día sábado, en la historia de esa institución, registrándose durante la misma la más pronunciada [illegible] de 1930. La baja señalada por los valores arroja un promedio de 8 puntos en comparación a la cotización anterior.

También fueron vendidos grandes lotes de acciones y títulos de [illegible] [illegible] en una sola operación. Los registradores automáticos de transacciones funcionaban con un retraso de 55 minutos en el Stock Exchange y en el Curb Exchange con 62 minutos de atraso.

HA CAUSADO ESTUPOR LA NOTICIA DE LA DETENCION DEL JEFE DE LA REBELION PACIFICA EN LA INDIA

La actitud del gobierno de Inglaterra no era esperada ni aún por los mismos que habían censurado el actual movimiento de protesta

SE TEME QUE ESTA ACTITUD TENGA CONSECUENCIAS GRAVES

BOMBAY, 4. — En la mañana del día de hoy, ha sido arrestado Gandhi, el leader de los pacíficos rebeldes indues. La policía lo detuvo en la localidad de Surat, cumpliendo orden del gobierno inglés.

Ha causado alarma su detención

La noticia de su detención ha causado general alarma. No era esperada ni aún por los mismos que censuraban el actual movimiento encabezado por Gandhi.

Los acontecimientos últimos han tenido pocas alternativas, y se esperaba que continuaran en la misma forma. Lo que más extraña es el hecho que la detención ha sido realizada cuando reinaba la calma.

La actitud del gobierno de Inglaterra ha desconcertado, pues no puede ignorar que élla le traerá aparejadas consecuencias que luego ha de lamentar.

La situación de los rebeldes

Perdiendo el hombre que los dirigía, los rebeldes quedan desde luego sin orientación. Pero se espera una reacción inmediata, que se traducirá por movimientos contra las autoridades inglesas residentes en la India.

Se asegura que la detención de Gandhi hará que se derrame sangre, ya que los hindúes tratarán de alguna manera de conseguir su libertad, a la vez que tomarán represalias contra las fuerzas destacadas por los ingleses.

SE HA DADO A CONOCER EL DECRETO DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO, PIDIENDO LA INTERVENCION

En el mismo, el señor Maradona, presenta los fundamentos de su resolución. — Hace cargos a la Legislatura, diciendo que es la culpable de la difícil situación económica por que atraviesa la Provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Se ha dado a conocer el texto del extenso decreto del gobernador de la provincia, señor Maradona, por el que clausura la Legislatura y pide la Intervención Federal.

Entre los fundamentos de dicho decreto, dice que vista la comunicación del bloque legislativo radical, que sigue una sèrie de cargos contra los legisladores de la oposición, acusándolos de confabularse contra el gobierno radical, convirtiendo la Legislatura en un comité político.

EL ASPECTO ECONOMICO DE LA PROVINCIA

En otra parte del decreto se refiere a la negativa sistemática de la Cámara al tratar los pedidos de acuerdo, y la acusa de ser la causa directa de la reagravación económica de la provincia, privando al gobierno de los recursos que necesitó, trabándole de esta manera su gestión institucional. Fué a causa de esta práctica que el gobierno no ha podido cumplir sus obligaciones, ni aún con el personal de la administración. La situación de los maestros es debida también a la misma razón.

OTRO DE LOS CONSIDERANDOS

Manifiesta en otro de los considerandos que ya ha agotado toda tolerancia y recursos para conseguir concordia y mantener armonía entre los poderes, diciendo además, que las circunstancias vienen a demostrar que la Legislatura ha alterado la forma republicana de gobierno, y que en consecuencia corresponde la intervención del gobierno nacional. El decreto de referencia consta de nueve considerandos, como fundamentos del mismo.

ES GRAVISIMO EL ESTADO DEL DR. CARCANO

Se espera un desenlace fatal

BUENOS AIRES, 4. — El doctor Ramón J. Cárcano ex gobernador de la provincia de Córdoba, se encuentra gravísimo. Su estado es desesperante, temiéndose un desenlace fatal.

Haciéndole compañía se hallan miembros de su familia, entre los que se cuenta su hijo Miguel Angel.

RIVER PLATE SE IMPUSO A BOCA JUNIORS

TRES GOALS A UNO

BUENOS AIRES, 4. — En el interesante encuentro que se realizó esta tarde, River Plate derrotó a Boca Junior por tres goals a uno.

A pesar de la marcada superioridad que puso de manifiesto, desde el primer momento el homogéneo equipo de River Plate, el partido resultó lleno de alternativas interesantes, jugando ambos cuadros con un entusiasmo que no decayó en ningún momento.

El score fué estableciéndose en la siguiente forma: Al finalizar el primer tiempo: River Plate dos, Boca Juniors uno; al terminar el encuentro, River Plate tres, Boca Juniors uno.

MIGUEL DE UNAMUNO EN UN VIOLENTO DISCURSO CRITICO AL REY Y A LA DICTADURA

Los monárquicos agredieron a Indalecio Prieto golpeándolo

MADRID, 4. — Ante una sala repleta se ha realizado en la tarde de hoy el acto organizado por la Alianza Republicana, en el Cinema Europa.

Un destacamento de más de trescientos policías guardaron el orden, pues se temía un ataque de grupos monárquicos. En los alrededores del edificio en que aquel se realizaba, se encontraban apostados innumerable cantidad de grupos de tres o cuatro personas, todas pertenecientes a la oposición del movimiento del que es leader Unamuno.

UNA INTENTONA

En forma imprevista, y cuando la policía menos lo esperaba, cargaron contra el local, con la intención de violentar la guardia y penetrar en el recinto. La oportuna intervención de la policía que cargó contra ellos, impidió que las cosas pasaran de una vulgar intentona sin resultado.

AGREDIERON A INDALECIO PRIETO

Pero la policía fué impotente cuando la muchedumbre se avalanzó contra el orador Indalecio Prieto. No se sabe como ha conseguido escaparse de élla, cuando todos querían lincharlo. Pero por más que eludió el ataque, escapándose, no dejó por eso de recibir algunos golpes de cierta importancia.

EL DISCURSO DE UNAMUNO

Don Miguel de Unamuno pronunció un largo y enérgico discurso contra el rey de quien dijo que solamente inspiraba compasión, dada su falta absoluta de carácter. Al referirse a la dictadura, la censuró desde un punto elevado, diciendo que ningún pueblo está obligado a sufrir los desmanes de mandón alguno.

La critica serena del principio, al tratar del rey, se trocó en violento ataque, usando un lenguaje agresivo a la vez que bien fundamentado.

Cuando terminó su discurso, una salva de aplausos de todos los presentes fué el eco de sus últimas palabras, durando varios minutos, en medio de los vivas que se escuchaban de todos los sectores de la sala.

LAS FUERZAS OPOSITORAS DE ENTRE RIOS REALIZARAN UN MEETING DE PROTESTA

SE LLEVARA A CABO EL DOMINGO PROXIMO

BUENOS AIRES, 4. — Comunican de Paraná, que el domingo próximo se realizará una reunión de todas las fuerzas opositoras de la provincia, con el fin de constituir un frente único para concurrir a las próximas elecciones de gobernador.

Es propósito, también, de este movimiento político, el de protestar contra los últimos atropellos de los situacionistas, asegurándose además que se realizarán en Buenos Aires y Rosario, movimientos análogos con los mismos fines.

SE INDULTO A 9 CONDENADOS A LA PENA DE MUERTE

PARIS, 4. — El presidente Doumergue en uso de sus facultades constitucionales, concedió hoy el indulto de la pena de muerte a nueve de los trece condenados por haber dirigido el movimiento subversivo de Yen Bay, en Indo-China.

Cuatro de los sentenciados deberán ser ejecutados, tres de los indultados sufrirán la pena de prisión perpetua, tres serán confinados en una fortaleza y los últimos tres serán deportados.

Los casos de los otros 79 condenados a ser también ejecutados, serán estudiados tan pronto como sus causas respectivas sean sometidas al presidente de la República.

TEMAS DE HOY

LA POLITICA DEL RADICALISMO

Hay cosas inconcebibles; como si el país fuera un feudo de los políticos afortunados que han logrado encaramarse en el poder, se hacen juegos malabares en las provincias, para [illegible] convocatoria a elecciones, estén o no intervenidas. Momentos son los que atravesamos de prueba para la democracia argentina, y no se comprende tanta mansedumbre en el pueblo, cuando tiene derechos y deberes electorales que cumplir, que están subordinados a disposiciones de la Constitución y de las leyes electorales vigentes, y no supeditados al capricho de caciques políticos.

Nuestra provincia, intervenida a medias, necesita que funcione la legislatura. El gobernador y sus ministros, los partidos políticos, todos consideran impostergable que el poder deliberativo vuelva al ejercicio de sus funciones, pues sin él no se pueden sancionar leyes, ni se puede tomar disposiciones que encaminen a la administración pública a la resolución de problemas económicos y sociales, obra constructiva en suma.

El interventor federal en la provincia pareciera no escuchar la voz del pueblo que pide su liberación de esa tutela que no ha pedido, y que no era necesaria sino para demostrar la ineptitud de sus gobernantes. Sufre, al parecer, un ataque de catalepsia.

El 8 de mayo próximo, se cumplirá el segundo aniversario de este gobierno y con él también el segundo año que nuestra provincia está sin legislatura. Los perjuicios irrogados a la provincia, al bienestar del pueblo, por la falta de este organismo que comparte con el poder ejecutivo de la Provincia, son cuantiosos.

No parece preocupar sin embargo esta situación al presidente de la República, que parece absorbido en la solución de los mil y un problemas que le plantean sus correligionarios, divididos en grupos más o menos numerosos, pero todos faltos de principios y de moral, que viven al acecho de las posiciones públicas.

¿Por qué se demora la convocatoria a elecciones en Santa Fe? Simplemente porque hay que tratar de unir a las innumerables fracciones que se han formado del partido radical que triunfara tan espléndidamente en las elecciones del 14. Y es aquel triunfo que los ha separado a todos; faltos de sinceridad, les unía en aquellos momentos y cemento muy malo mezcla de odios retenidos y de deseos de encaramarse a las posiciones públicas cueste lo que cueste. Pero las posiciones públicas eran insuficientes, de ahí el distanciamiento.

Protegidos hoy, excomulgados mañana, los dirigentes de las fracciones radicales de nuestra provincia no podrán unirse jamás, pues siempre existirán los rencores nacidos de un apasionamiento que no radicaba en principios sino en prebendas. Ha pasado casi un mes de la orden de reorganización, y todavía los que forman la comisión no han podido decir con franqueza lo que piensan de la misión que se les ha confiado. Y es que un juicio favorable aventurado, cuando surgen a cada instante dificultades que ninguno de ellos tiene suficiente autoridad moral ni intelectual para vencer.

La unión hace la fuerza y la desunión lleva a la derrota; es ésta una verdad que está experimentando el personalismo, y ya es tarde para evitar que el derrumbe se produzca. De cualquier manera es una lección que deben aprovechar los partidos opositores, para no imitar el ejemplo que ha dado el radicalismo, que en quince años de gobierno no ha podido hacer obra alguna, defraudando las esperanzas del pueblo argentino.

LA HORA DEL RON



El presente grabado muestra uno de los acontecimientos más importantes para el marinero británico, en su labor cotidiana. La hora del ron. Durante las recientes maniobras, los marineros recibían una ración diaria de dicha bebida.

La lucha contra los traficantes de blancas

De vez en cuando nuestras autoridades policiales aciertan; descubren una madriguera de delincuentes, tenebrosos que viven al margen de la sociedad, haciendo sus víctimas entre pobres mujeres inexpertas, niñas algunas, que se han dejado seducir justamente por su desconocimiento de la maldad humana, de esa maldad que transforma a los hombres en bestias, incapacitándolas para discernir entre el bien y el mal.

Se ha infiltrado tanto en nuestro ambiente esta clase de sujetos despreciables, que es necesario que nuestras autoridades policiales ejerzan una acción más intensa y permanente sobre ellos, para privarlos de todo movimiento.

Son conocidas en las ciudades importantes las casas de dudosa moralidad, y es sobre ellas que se debe establecer estrecha vigilancia. Menores raptadas y seducidas van a parar a esos antros de perdición, de donde no salen sino para ocupar una cama en una sala en un hospital.

Es triste la condición de esas mujeres, sometidas a la realización de un comercio infame, para que no cause conmiseración; golpeadas y ultrajadas a cada paso, deben todavía alimentar a quien las explota. Son peores que esclavos.

En Rosario una de esas bandas de tenebrosos acaba de ser descubierta; fué la casualidad la que condujo a su captura; y sin embargo estas cosas no deben esperarse de la casualidad. El organismo policial, por demás numeroso, puede y debe buscar a los delincuentes y perseguirlos para que emigren y nos libren de la plaga que significan para nuestra colectividad.

En el Camino a San J. del Rincón se Halla la Expresión de la Inutilidad de los Legisladores

Cuando en nuestro artículo de ayer, ilustrado con las notas gráficas convincentes, nos referíamos a las arbitrariedades y la burla ya insoportable cometida por la empresa extranjera del Ferro Carril Santa Fe contra los pueblos del gran norte

Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, etc., etc., dentro del más criminal de los abandonos y del más despreciativo menosprecio.

Acaso esos señores diputados y senadores nacionales creen que los pueblos del norte santafecino sólo sir-

[illegible]ciladores que aquel comercio y habitantes en general de esos pueblos tan cruelmente abandonados, necesitan como todos los demás, buenos caminos, y líneas férreas para mejor y más fácilmente desenvolverse en las exigencias diarias de la vida?

cia. Para aquellos pueblos no hay nada, ¡absolutamente nada!

Para Helvecia, cabecera del departamento Garay, ni para sus pueblos no hay líneas férreas, no hay caminos, no hay instituciones bancarias, no hay protección de ninguna cla-

Congreso y la actuación de nuestros elementos políticos que allí han prometido empeñar su acción y su perseverancia allá en el Congreso en pro de nuestros pueblos eternamente engañados y menospreciados". ...

¿No los engañarán también esta

CAMINO ESPECIAL DE RINCON A SANTA FE PARA ... AEROPLANOS



Esta es la cruel verdad. Nuestros lectores, pueden apreciar los formidables sacrificios que deben soportar los habitantes de los pueblos de la costa, para cruzar en automóvil estos espantosos caminos para llegar hasta Santa Fe, capital de la segunda provincia argentina. Y pueden también juzgar la justicia de nuestras críticas a los poderes públicos y representación santafecina ante el Congreso. Nada más.

santafecino que atraviesan sus líneas no exagerábamos al arrojar el peso de toda la responsabilidad sobre los representantes santafecinos ante el H. Congreso.

En efecto, aquel puente de madera carcomido y derrumbado por la acción de las aguas de la Laguna Setúbal, a que se refería nuestra nota gráfica y aquella otra nota del semáforo que desde hace cinco largos años señala la destrucción de aquella importante vía férrea que comunicaba las poblaciones de la costa con la capital de la provincia, demuestran acabadamente que esos legisladores nacionales se hallan impedidos o, por lo menos irresolutos, para exigir al señor ministro de Obras Públicas de la Nación, su presencia en el H. Congreso, a explicar las causas del silencio a la falta de incumplimiento de los reglamentos vigentes, por parte de la expresada empresa.

Y, cuando decíamos también que aquellas poblaciones de la costa, desde Santa Fe, hasta San Javier, eran víctimas del más cruel de los abandonos por parte de los poderes públicos, tampoco exagerábamos al arrojar el mayor peso de la responsabilidad sobre esos mismos malos representantes santafecinos que mantienen a aquellos pueblos de Rincón,

ven para ser utilizados como elementos electorales para encumbrarse?

La pluma se resiste a describir la enormidad de los formidables y cuantiosos sacrificios que se ven obligados a efectuar diariamente aquellos sufridos pobladores, que viven desterrados en tan importantísimas colonias, privados de todos los medios de comunicación y expuestos a sufrir los mayores y más graves percances al pretender cruzar con sus vehículos esos caminos pantanosos y llenos de ocultos peligros que entrañan los grandes pozos, zanjas y otras malezas cubiertas por el lodo de las aguas que todo lo cubren.

¿Acaso piensan esos señores representantes santafecinos que los pueblos de la costa enunciados no pagan sus impuestos como los demás y no contribuyen al progreso de la provincia y la nación con el esfuerzo titánico de su ardua labor tan cruelmente despreciados?

¿Acaso esos ingratos representantes santafecinos no saben que los pueblos de la costa, son tan argentinos como los que, sacrados de todo, gozan del favor de los poderes públicos que cuidan de sus medios de comunicación para llevar sus productos agrícolo-ganaderos a los principales mercados del país?

¿Acaso ignoran esos señores legisladores

"EL ORDEN" que mira por igual a todos los pueblos de la provincia por cuyo interés sabe velar constantemente, no ha de silenciar en modo alguno tantas injusticias, y se halla dispuesto a exigir desde estas columnas la atención de los poderes públicos, llamando al cumplimiento del deber a quienes en tal forma se apartan de sus obligaciones y de los compromisos contraídos con sus pueblos en los momentos ya olvidados en que, en caravanas políticas fueron hasta ellos a mendigarles sus votos para lograr el triunfo de sus aspiraciones y sus encumbramientos.

La nota gráfica que sirve de marco a esta crónica, demuestra acabadamente la ignominia y la ingratitud de los poderes públicos y el desprecio inealificable de la representación santafecina ante el Congreso, cuyos miembros equivocan lamentablemente su misión al creer que ella, se reduce a asistir o no, a sus sesiones con la sola facultad del voto en block para dirimir contiendas políticas y asistir después a cabildeos entre perniciosas camarillas que son la ruina y la vergüenza de esta provincia.

El departamento Garay es la cenicienta, entre todos los departamentos en que se subdivide la provincia para su comercio, para sus industrias, para sus agricultores, para sus ganaderos, para nadie!... y eso que es la tierra del señor senador nacional, que es quien lo usufructúa todo... Bien es cierto que este nada le debe tampoco a su departamento natal, ya que, allí se le quiere como en todas partes... ¡como un dolor de barriga! ¡Porqué será?

Aquellos habitantes ya no tienen aliento para pedir nada ¡Están cansados! Todo lo han pedido y nada se les dió. Bien es verdad que aquella buena gente, no sabe de genuflexiones, ni de cobardías. No sabe claudicar de sus ideales, ni sabe quemar incienso. Saben en cambio sufrir como habitantes valientes y leales de pueblos criollos, criollazos; están hechos a todo y, las ingratitudes no les hacen mella.

A los pueblos de Garay, no les ha llegado su hora, para ellos el momento es de lucha, lucha tenaz, y cruenta hoy y como siempre, contra quienes los desprecian y no saben aquilatar la valentía de aquellos pueblos criollos tan dignos de mejor suerte. ¿Quién vendrá a socorrerlos?

Algunos de aquellos elementos sanos y de verdadero caudal político con quienes hemos conversado, nos decían ayer en extremo entusiasmados: "Esperamos las nuevas sesiones del

[illegible] — les interrumpimos — "No, [illegible] tenemos fe, mucha fe y confianza. Hagan viento redentores del [illegible], y con las personas que nos hemos [illegible] son personas que nos merecen la mayor confianza. Sabremos responderles".

¿Qué dicen a esto los demócratas? "En Helvecia — nos siguieron diciendo — teníamos grandes fábricas de [illegible], las más grandes del país en un tiempo, — se fueron — En el Saladero Kemmerich, teníamos el gran establecimiento de tasajo, donde se faenaban millares de cabezas de ganado y daba vida a centenares de obreros, — se cerró — En Cayastá, teníamos saladero de yeguarizos, — se clausuró — Teníamos toda clase de industrias que daban vida para que por nuestro puerto cruzaran los buques del extranjero y varias empresas de vapores de pasajeros... todo se acabó y todos se fueron por falta de protección de los poderes públicos. ¡Hasta cuándo silenciar tan criminales desprecios por la vida y la suerte de nuestros pueblos?

Así nos hablaron esos "pioneers" de las ricas regiones de la costa santafecina, tan cruelmente abandonados de los poderes públicos y de sus ingratos representantes nacionales ante el Congreso.

Y así se escribe la historia.

ACTIVIDADES DE LA U. NACIONAL DE AGRICULTURA

Buenos Aires, 26 de abril de 1930.
(Copia de la nota que envió esta Asociación al Sr. Presidente de la Junta E. de la U. P. A. - Florida 460 — Ciudad).

"Muy señor nuestro:

Esta Asociación ha recibido de varios de sus adherentes, preguntas sobre la acción de la U. P. A. en defensa del valor de los productos.

"Como este fué el objetivo principal de la conjunción del gran número de Agrupaciones Agropecuarias que constituyeron y ya han transcurrido 5 meses, considera esta Asociación necesario no demorar más su ejecución.

"Si la Honorable Junta Ejecutiva tiene dudas al respecto, convendría llamara a una asamblea extraordinaria para que ésta resuelva el plan y sus medios de ejecución".

"Esta Asociación se permite indicar igualmente que no sea aceptada la renuncia de la Asociación "Criadores de Shorthorn Lechero Argentino" y resolver su incorporación en la reglamentación general de la U. P. A. de lo propuesto por dicha Asociación".

"Esperando una resolución favorable y una información correspondiente, saluda muy atte. S. S. S.

Asociación Nacional de Agricultura — Jorge Wells, presidente.

Buenos Aires, 28 de abril de 1930.—
(Copia de la nota enviada por esta Asociación a todas las entidades adheridas a la Unión de Productores Agrarios).

Amigo agrarios:

El malestar que va cundiendo en gran parte lo debemos a nuestra "indiferencia" o "inacción" y a la falta del apoyo a los hombres e instituciones que trabajan en favor de la **Defensa del valor de nuestros productos.**

La Unión de Productores Agrarios, que debería haber tomado la dirección del movimiento de Defensa del valor de la Producción está perdiendo lastimosamente su tiempo en detalles que fácilmente podrían ser resueltos por las instituciones adheridas.

El disgusto causado por estos procedimientos dilatorios ha provocado ya en una de las instituciones adheridas a la U. P. A., la Asociación Shorthorn (Durham) Lechero Argentino, su separación, a menos de ser incorporadas a sus estatutos, según propuso dicha entidad, las disposiciones que aseguren el manejo de la U. P. A. por verdaderos productores.

En conocimiento de la renuncia de tan importante y activa agrupación de productores, esta Asociación se apresuró en aconsejar a la Dirección de la U. P. A. rechazara el intento de renuncia pero indicando la conveniencia de incorporar a la reglamentación de la U. P. A. las disposiciones propuestas y esperamos que así se hará. (Adjunto encontrará Vd. copia de la nota enviada a la U. P. A., por nosotros).

Es indispensable estrechar filas en una gran entidad de carácter nacional como lo podrá ser la U. P. A. y a los efectos de orientar y vigorizar su acción esta Asociación pide encarecidamente a todas las cooperativas, las federaciones, las fraternidades y las sociedades rurales existentes no demoren el envío del siguiente telegrama al "Consejo Nacional U. P. A." — Florida 460 Buenos Aires.—

"Pedimos convocación urgente asamblea extraordinaria para resolver acción inmediata para defender valor producción". — Firma...

II

Como todos lo sabemos: de la oferta y la demanda resultan los precios que obtenemos por nuestros productores y como desde hace años unos pocos manipuladores ofrecen siempre nuestros productos en exceso de la demanda, casi siempre los precios sean deprimidos en grave perjuicio de todos nosotros!

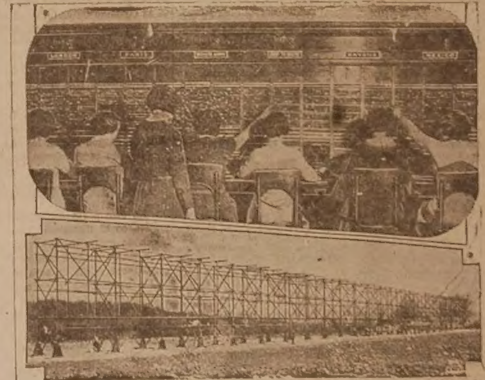
Urge, pues, que tomemos en nuestras propias manos la regulación de la oferta de nuestros productos y muy pronto palparemos los enormes beneficios de esta resolución nuestra. No necesitamos improvisar en ningún detalle pues existen a la obra y en la magna asamblea extraordinaria de la U. P. A. encargar a hombres capacitados la ejecución de nuestra voluntad.

Esto interesa sin una sola excepción a toda la población rural y a todos los que a ella se encuentran vinculados.

A todos les toca instigar y mover a los dirigentes agrarios para que expresen en el telegrama propuesto su voluntad terminante.

Con cordiales saludos. — Asociación Nacional de Agricultura. — Jorge Wells, presidente.

HOLA, BUENOS AIRES...



En la parte superior del grabado se ve la tabla de clavijas de la central radiotelefónica de N. York, donde, en el tercer lugar de la izquierda, está la sección correspondiente a Buenos Aires. En la parte inferior, la antena receptora en Netcong, Nueva Jersey, para estas comunicaciones internacionales.

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA YA HABIA PEREGRINOS EN GUADALUPE



Desde las primeras horas de la mañana, y a pesar del mal tiempo, se notó gran movimiento en Guadalupe, a donde se dirigían numerosos peregrinos.



Aspecto que ofrecía la salida de una de las primeras misas oficiadas ayer en la Basílica de Guadalupe.

¿Y LA PLATA DEL EMPRESTITO?

Nos está pareciendo un cuento de hadas lo del empréstito para regularizar las finanzas de la administración escolar. Desde el primer día en que se hizo cargo el ministro de Instrucción Pública y Fomento, y ha pasado ya más de un mes, todavía nó se ha logrado que le fien al gobierno de la provincia unos cuantos millones de pesos ,que son los que le hacen falta para enderezar sus malas finanzas.

Mientras tanto la administración sigue impaga, los maestros no cobran desde hace cuatro meses cumplidos y ya comenzó el quinto.

Los viajes que realizan los ministros a la Capital Federal sirven únicamente para ayudar a los cronistas a llenar sus columnas de noticias; uno de ellos visitó al presidente, el otro al ministro del Interior y así; se concluye luego con que de un momento a otro saldrán los millones para Santa Fe, pero no llegan.

No podemos creer que la provincia esté en bancarrota, lo que sucede es que los banqueros piden algo más que intereses para dar el dinero, y es la garantía de que han de cobrar, en tiempo oportuno sin demoras.

El gobierno de la Nación iba a afianzar al operación, según dijeron los ministros viajeros. ¡La afianzó!! No debe haberlo hecho, ya que el dinero no aparece.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

En su reciente sesión el Consejo General de Educación adoptó estas resoluciones:

Recibir definitivamente las obras de construcción de la casa del Director en el local de la escuela No. 20 "Mariano Quiroga" de ésta ciudad, ejecutadas por el contratista señor Antonio Muñoz, y ordenar se liquide y pague a su favor la suma de un mil ochenta pesos m|nacional, que corresponden a la retención hecha en concepto de garantía por la buena conservación de los referidos trabajos.

—Adjudicar al señor Bruno Wasmer por la suma total de un mil cuatrocientos setenta y siete pesos m|nacional, los trabajos de reparaciones generales, mejoras e instalación de un molino a viento en el local de la escuela No. 51 de San Pedro Sur, de acuerdo a la propuesta presentada a tal efecto.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de un cerco de alambre tejido y cambio de postes en el local ocupado por la escuela No. 275 de El Trébol, ejecutados, por el señor Juan Pavarin.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de un pozo negro ejecutados por el señor Dante Piazza, en el local de la escuela No. 241 de Progreso; y ordenar se abone al referido contratista el valor de los mismos que asciende a la suma de $ 450 moneda nacional.

—Adjudicar al señor Emilio Nicolini por la suma de $ 245 m|nacional los trabajos de construcción e instalación de un tanque para agua con su correspondiente cañería, canillas y llaves de paso en el local de la escuela No. 2 "Rivadavia" de ésta ciudad, de acuerdo a la propuesta que corre agregada al expediente que motiva ésta resolución.

—Adjudicar al señor Francisco Piezzi, por la suma de $ 490 m|nacional, los trabajos de reparaciones en el molino a viento de la escuela No. 218 de San Lorenzo.

—Adjudicar al señor Emilio Nicolini por la suma de Doscientos Cuarenta y Cinco pesos m|nacional los trabajos de construcción e instalación de un tanque para agua con su correspondiente cañería, canillas y llaves de paso en el local de la escuela No. 2 "Rivadavia" de esta ciudad, de acuerdo a la propuesta que corre agrega al expediente que motiva la presente resolución; ordenar se le liquide y pague dicho importe previa constancia de haber recibido los trabajos de conformidad.

—Adjudicar al señor Francisco Piezzi por la suma de Cuatrocientos Noventa pesos m|nacional, los trabajos de reparaciones en el molino a viento de la escuela No. 218 de San Lorenzo; y ordenar se le liquide y pague la expresada suma previa constancia de haber sido terminados los trabajos a satisfacción.

—Recibir definitivamente las obras de construcción de la casa del Director en el local de la escuela No. 20 "Mariano Quiroga" de ésta ciudad, y ordenar se le liquide y pague a su favor la suma de Mil Ochenta pesos moneda nacional que corresponde a la retención hecha en concepto de garantía por la buena conservación de los referidos trabajos. Autorizar a Contaduría para que practique en sus libros los asientos relacionados con el superavit de Doscientos Seis pesos con Treinta y Ocho centavos m|nacional, que se ha producido en la ejecución de las citadas obras.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que licite en privado los trabajos de construcción de un aljibe y colocación de postigos en la escuela No. 516 de Esteban Rams.

UNA PATOTA INMORAL

Vecinos de la calle Avda. Pellegrini y Gelabert, se quejan que una patota de muchachos que por esas inmediaciones se reúne, provoca con sus expresiones e insinuaciones desdorosas, a las niñas y niños que deben transitar por esos lugares.

Sus avances, según lo expresan los vecinos, han llegado ya al colmo, al extremo que se ha hecho necesario acompañar a dichos menores a fin de evitar sean ultrajados de palabra y de hecho por tan peregrinos elementos.

Damos pues traslado de esta denuncia, a las autoridades respectivas, a fin de que procuren por todos los medios, imponer a esos sujetos inmorales, el correspondiente correctivo, haciendo posible la tranquilidad de ese barrio.

PROGRESO PARA S. URBANO

EL BANCO HIPOTECARIO

San Urbano, es una importante localidad del departamento General Lopez. Un emporio de trabajo y de riqueza. A sus progresos tiene que agregar ahora un moderno y nuevo edificio que va a levantar el Banco Hipotecario Nacional. Eso ha quedado ya resuelto. Se adelanta que si todo se hace dentro de la legalidad y la justicia, esa sucursal del establecimiento citado, va a progresar.

Como quiera que sea, constituye un factor de progreso para aquella localidad. Eso sin contar que la sucursal del Banco Hipotecario tiene jurisdicción en los departamentos G. López, Constitución y Caseros, que tienenun movimiento comercial de gran importancia.

PARALIZACION DE TRABAJOS AGRICOLAS

Las informaciones que en el día de ayer hemos recibido de diversos departamentos, dicen que en numerosas zonas están paralizados los trabajos agrícolas.

Ello es consecuencia de la reciente lluvia. Hay colonias, Gálvez, Barrancas, Maciel Carreras y otras, donde ha caído agua más de 70 horas en forma intermitente. Dado que el tiempo ha mejorado, favoreciendo el sol, se adelanta que esa paralización será muy breve.

Los agricultores tienen todo ya listo para iniciar la roturación de la tierra de inmediato y ejecutar otros trabajos rurales que hasta ahora el mal tiempo lo había impedido.

En varias colonias, Chovet, Juan B. Molina, La Vanguardia, se iniciará esta semana la recolección de la cosecha de maíz, lo que, debido a las continuas lluvias se había suspendido.

LAS IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS POSTALES

LA JEFATURA DEL V DISTRITO CONFIESA A SU VEZ

Sin desconocer al señor Jefe del V Distrito el interés que se toma por remediar dentro de las posibilidades con que cuenta el mal estado en que se encuentran los servicios postales a través de la Provincia, ya que en más de una oportunidad, nos ha expresado su interés por la regularización de esos servicios, satisfaciendo los legítimos reclamos de los vecindarios, se ha visto no obstante en el caso de ratificar alguna de esas deficiencias que desde tiempo atrás venimos apuntando.

Véase sino: Con respecto a una queja que hiciéramos en nuestra edición del día 15 de abril ppdo., referente al extravío de una de nuestras ediciones dirigida a Villa Ana, el comunicado oficial que dicha Jefatura remitiera con fecha mayo 2 del corriente, establece que dichos diarios "habían pasado a la localidad de Villa Ocampo desde donde no se reexpedieron antes, a causa del horario que rige los trenes que sirven esa línea".

De todo ello, se infiere como lo hemos dicho hasta el cansancio, la existencia de una irregularidad que con carácter permanente traba fundamentalmente la distribución de los servicios postales en forma regular, indicando asimismo la carencia de una falta de diligencia y de responsabilidad de parte de quienes tienen a su cargo la entrega de la correspondencia en los lugares de destino.

Sabemos que el señor Jefe de Correos, ha impuesto al empleado remiso en el cumplimiento de su deber, una sanción disciplinaria, a fin de que sirva como ejemplo futuro en el sentido de prevenir ulteriores irregularidades.

Consignamos este caso, por el valor que él encierra en el carácter de una ratificación de nuestras quejas y reclamos ,sin guiarnos en absoluto ningún deseo que pudiera lesionar a empleado alguno, ya que como lo hemos sostenido, la mayoría de las deficiencias que se perciben en los servicios postales, tienen como origen único, la indiferencia de la Dirección General, que nada ha hecho para mejorarlos, pese a nuestros insistentes pedidos, y a los muchos procedentes de particulares y entidades.

Necesidades de los barrios

CALLES OBSTRUIDAS

Recorriendo los barrios se constata qué no faltan calles que están obstruidas yá por montones de ladrillos, tierra o materiales que deja cualquiera que edifica.

Eso no sólo perjudica al tráfico sino que constituye un peligro. Más de un accidente se ha producido ya. Las autoridades municipales deberían dictar las medidas que correspondan a fin de evitar lo que viene ocurriendo. Con sólo notificar a cada propietario de tales materiales que la calle no es para depósito, todo quedaría solucionado. Mientras no se haga no faltarán las protestas y justificadas, por cierto.

LO DE SIEMPRE

Más de una vez hemos dicho que después que caenlluv ias hay calles donde las aguas quedan estancadas días y día. ¿No podría evitarse eso?

Claro que toda la culpa no es de las autoridades municipales. Es que hacen falta obras de desagües. Cuando llueve todo se inunda y después las aguas quedan allí.

FALTA DE HIGIENE

Hay depósitos en el radio urbano donde la falta de higiene es completa. Abundan las ratas. Ciertas casas de inquilinato son también verdaderos focos de infección q' atentan contra la salud de los que allí viven. No debe mirarlo indiferentemente la Municipalidad.

NO DEBE PERMITIRSE

En barrios céntricos hemos visto animales que andan sueltos por las calles.

Entendemos que existe una ordenanza que lo prohibe terminantemente. Es necesario hacerla cumplir.

ESTAN EN MAL ESTADO LOS CAMINOS

PROTESTA DE LOS VECINOS

No es de ahora, por cierto que nos referimos al mal estado de los caminos en la provincia. De los departamentos hemos recibido numerosas quejas de los vecinos de las muchas damos traslado al Departamento de Vialidad, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Dicen que en la campaña, la vialidad está completamente abandonada, que hace mucho, a pesar de los informes oficiales, no se ven los equipos camineros. Como caso concreto, de las informaciones que hemos recibido daremos estos casos:

Colonia Aldao. —

Hace ya mucho tiempo que el Poder Ejecutivo no hace mejoras en los caminos. Estos están en un estado deplorable, pese a la buena voluntad de la comisión de Fomento.

Maciel (M. San Jerónimo). —

Los caminos se encuentran en tal estado que algunos son intransitables en épocas de lluvias. La Comisión de Fomento ha realizado mejoras, pero son insuficientes.

San Cristóbal (Dep. S. Cristóbal.) —

Hacen falta mejoras en los caminos. Los hay que se encuentran en tal estado que son poco menos que intransitables.

Cañada Rica (Dep. Constitución). —

Se está firmando una solicitud que se elevará al Poder Ejecutivo solicitando mejoras en los caminos. Las comunicaciones entre Cañada Rica y General Gelly, en estos días era imposible a causa del estado del camino como una consecuencia de las lluvias.

De haberse iniciado las mejoras solicitadas por los vecinos no habría que lamentar esto.

Arrufó (Dep. S. Cristóbal). —

La Comisión de Fomento se preocupa porque los caminos están en buenas condiciones. A pesar de ello es necesario que el gobierno se disponga a realizar las obras que reclaman los caminos en esta jurisdicción.

El movimiento comercial en la Provincia

CONVOCATORIAS

El día sábado, a última hora, el juez de la 3a. nominación, doctor [illegible], hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Enrique Vaccari, de esta plaza.

Se desinó contador al señorJuan Carlos Occhi e interventores acreedores a los señores Gentile Hnos. y Cervecería San Carlos.

El balance presentadoarr oja estas cifras:

ACTIVO $ 5.012.64.
PASIVO $ 8.658.51.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las diez horas.

COLONOS QUE CARECEN DE SEMILLAS

HAY QUE CONTEMPLAR TAL SITUACION

En determinados departamentos hay colonos arrendatarios que corren el peligro de no sembrar este año. Citaremos el caso de san Cristóbal. Hay varios agricultores que han realizado gestiones tendientes a obtener semilla de lino. Todo está listo para ello, pero tropiezan con la falta de fiadores que exije la ley para otorgarles semilla. Y están esos colonos de brazos cruzados.

Es necesario contemplar tal situación, haciendo todo lo posible para ayudar a dichos colonos para que puedan sembrar.

Y esto que ocurre en el citado departamento existe en varios de la zona sur de la provincia donde la cuestión es más grave porque hay arrendatarios que carecen de semilla y tienen diferencias con los propietarios de chacras.

Es de esperar, entonces, que por quien corresponda se realicen las tramitaciones necesarias a fin de salvar las dificultades anotadas. Será en beneficio de la potencialidad de la provincia.

TEMAS DE AYER

MUTISMO Y SUBALTERNIZACION

Mientras el nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, se hacía cargo del puesto, guardando un hermetismo que no condice con la postura que debe adoptar todo mandatario que se estime, frente al pueblo cuyos destinos le tocará regir, el gobernador saliente leía su postrer mensaje a la legislatura, y formulaba declaraciones en los diarios sobre su actuación al frente de la administración pública.

No preocuparía esta actitud si no fuera copia de otra semejante, puesta repetidas veces de manifiesto por quien ocupa el primer puesto administrativo del país. Ni al subir ni al bajar de una posición pública, hizo declaración alguna, como para demostrar que no contraía compromiso con nadie sobre su acción futura y que sus procederes no se ajustarían a un plan preconcebido, o que, si lo eran, formaban parte de un plan misterioso que se va develando hoy, en medio de la estupefacción general.

¿Qué ideas de gobierno trae el nuevo mandatario bonaerense, que no se ha atrevido a darlas a conocer, por temor de que se las roben? Lo más probable es que ninguna. Llevado al cargo que ocupa más por imposiciones de quienes por sus funciones deberían estar alejados de la política activa, permaneciendo en las alturas para contemplar el panorama político del país y remediar los yerros en que incurran no sólo sus correligionarios sino los políticos de todos los partidos, que por méritos, no ha podido llegar al cargo con un bagaje de condiciones que sólo se logra con el estudio y con la dedicación exclusiva a los asuntos administrativos.

Buen estanciero, pudo ser buen director del Banco Hipotecario Nacional; buen radical, pudo el partido a que pertenece deberle menciones sin nombre; pero no basta esto para ser buen gobernador de una provincia como la de Buenos Aires, o cualquiera de las del país.

Causa grima observar como en el país se van desmoronando las instituciones democráticas. No vivimos bajo el gobierno de los más capaces sino de los más audaces y de los más serviles, y los únicos que escapan a esta generalización son aquellos gobiernos de provincia que, a pesar de todo, siguen gobernados por opositores. Pero ¿cuántos son? Miramos a nuestro alrededor, y vemos cómo han ido cayendo, y queda solamente en pie el de Entre Ríos, que caerá también...

Desde la Casa Rosada se manejan descaradamente y no por medio de hilos invisibles, a gobernadores y a ministros de provincias, y a diputados y senadores nacionales. Ninguno de ellos es capaz de pensar; quien lo pretenda , fatalmente será anulado. El "Hombre" — como le dicen —, tiene forma de hacerlo. Muchos de sus subordinados quisieran rebelarse contra esta situación deprimente, no ocultan su desagrado y hasta hay quienes en círculo de amigos se han expresado con repugnancia de ese tutelaje que se ven obligados a soportar. Pero nadie se expone a la excomunión...

¿Hacia dónde vamos? Es difícil precisarlo. Lo cierto es que estamos cerca, muy cerca del abismo, y nadie se anima a dar la voz de alarma con suficiente fuerza como para que haga vibrar los corazones de aquellos que todavía pueden salvar al país de la "debacle".

El procedimiento del gobernador de Buenos Aires, de callar, no es más que la inspiración de quien ha coartado hasta la libertad de pensar en sus correligionarios; y si no ha podido hacer lo mismo con la masa ciudadana del país, no es por falta de deseos.

Mientras tanto, esperemos...

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

La Atención del Vo. Distrito del Correo Nacional

UN CONCRETO MAS QUE LE HACE HONOR

A pesar de las promesas que creemos bien intencionadas del señor Jefe del V. Distrito del correo nacional, las cosas siguen su cauce anormal. Los hechos vienen sucediéndose en la forma desquiciada de siempre.

Los servicios están en completo estado de abandono, resintiéndose por consiguiente el de todas las oficinas pertenecientes a este distrito, puesto que si se demora en él la entrega, distribución y remisión de los paquetes postales que corresponden a las oficinas de la campaña, aquellas que los reciben con atraso se ven obligadamente a efectuar el reparto — cuando es a domicilio — o la entrega, con la demora que desde la remisión de la oficina central, han sufrido.

La tarea de desentrañar la verdad, de hacer recaer en quien corresponda la responsabilidad es tarea que el pueblo perjudicado no entiende ni tiene porqué investigar. Y es así como cuando se reciben atrasadas las correspondencias en nuestros pueblos de campaña, lo primero a que se atina, es a pensar en que la culpa es de la aquella oficina local.

Pero nadie cree que la demora proviene de la distribución y remisión del V. Distrito.

A propósito tenemos un caso concreto. Desde este diario se ha enviado con destino a Pilar, el día 28 del del mes próximo pasado, una encomienda postal, que debió recibirse en aquella localidad el mismo día a la tarde. Pero resulta que desde la oficina despachante se la envió con atraso, llegando a Pilar el día 30 a la tarde, viéndose por lo tanto aquella envuelta en la demora, haciendo entrega al destinatario en la misma tarde de aquel día.

No podemos dudar del servicio del correo de Pilar, dado que siempre lo ha prestado con toda eficiencia. Nunca se ha tenido una sola queja de dicha oficina, razón más que suficiente, para afirmar categóricamente, que toda la falla proviene sola y exclusivamente de la oficina central de esta cabecera de distrito.

Esperamos que a las promesas formuladas por el señor Jefe, sucedan los hechos que vengan a corroborarla, ratificándola en toda su amplitud.

LA CREACION DEL JUZGADO DE PAZ Y REGISTRO CIVIL EN EL PUEBLO DE CHARADAI

La importancia de aquella población hace que el pedido que formularan sus vecinos sea atendido a la brevedad

El juego regular de los intereses particulares de los habitantes de una población cualquiera está en relación directa el de los demás pobladores de la misma, y mientras mayores sean las actividades a que se dediquen, mayores serán los choques de estos intereses. Para una armonía general se ha establecido la institución de justicia, cuyo objeto no es otro que el de dar a cada uno de acuerdo a sus derechos y conforme a las leyes de la materia, que establece las formalidades y condiciones en que se realizan, a la vez que delimita los derechos de los particulares.

De aquí la necesidad de que las poblaciones de cierta importancia, tengan por lo menos una oficina de Juzgado de Paz — la manifestación más elemental de la administración de la justicia — y a la vez, como un complemento, una oficina de Registro Civil, que es la encargada de las anotaciones referentes a los estados civiles de las personas: fecha de nacimiento, nombre, padres, estado civil, etc. La vida moderna con todos los rodajes de su desenvolvimiento así lo exige y los gobiernos son los encargados directamente de crear en los pueblos que no la tienen, éstas oficinas que comunicamos

Los pobladores de Charadai, han presentado al ministerio de Justicia un petitorio, por el que alegando el adelanto de dicha población, requieren del gobierno nacional la creación de un Juzgado de Paz y de una oficina de Registro Civil.

La justicia del pedido no escapará al criterio de las autoridades ante quienes se interpone tal pedido, máxime cuando ya, la carta fundamental de la nación en unos de los principios del preámbulo, en que informa la existencia del gobierno de la República, establece expresamente, la obligación de "afianzar la justicia" y "promover el bienestar general.

El desarrollo creciente de las actividades de los pobladores, el comercio, su industria, la ganadería y la agricultura han hecho de aquel conglomerado, una madeja densa de intereses, que al encontrarse y chocar, necesitan de una solución legal. Y para ello la creación de un Juzgado de Paz, se hace indispensable, impostergable.

Comprendiéndolo así aquellos pobladores presentan su pedido. Y a la verdad que le asiste el derecho de exigir de aquella autoridad nacional su creación. No pueden detenerse a contemplar la situación del presupuesto, de las partidas, incisos e ítem. Tales pormenores no les debe interesar ni preocupar. Solo deben dirigirse a conseguir la dotación de lo pedido. La situación de otros pueblos tampoco debe ser motivos de estudios y muchos menos puede estar supeditada a las intenciones que con los demás abriguen. Tengan o no Juzgado de Paz, le sea o no indispensable no son asuntos que ellos tengan que contemplar. La preocupación única, el norte exclusivo para ellos está radicado: en conseguir un Juzgado de Paz y una oficina de Registro Civil.

DE FIVES LILLE

Cambio de firma. - Fundación de un Club. - Viajeros.

La razón social Edmundo Salgado y Cía. que operaba en ramos generales, ha quedado disuelta, haciéndose cargo de su activo y pasivo, los señores Alberto y Eduardo Ramos Mexía y Juan N. Recalde.

La nueva firma girará bajo el rubro J. N. Recalde y Cía.

FUNDACION DE UN CLUB

Se ha fundado en ésta un Club de foot-ball, el cual llevará el nombre de "Fives Lille F. C.". Su comisión Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Eduardo Ramos Mexía.

Vice presidente, señor Domingo Dalla Costa.

Secretario, Hermenegildo Bonvin.
Pro secretario, Antonio Recalde.
Tesorero, Hermenegildo Bellini.
Pro tesorero, Alicio Cedeira.
Vocales: señores Antonio Eslava, Luis Coria, y Samuel Giménez (h.)

Su constitución es todo un acierto, por cuanto son personas activas y bien inspiradas por el progreso del Club. La divisa del citado Club serán los colores celeste blanco.

VIAJEROS

A España, los señores Edmundo Salgado y Evaristo Casal del Rey.

—A San Justo, el señor Arturo Scaffolini y Alberto Gallateo.

—De Rosario, el señor Antonio Eslava.

TIEMPO

Reina tiempo nublado, propenso a lluvias.

DE LA GALLARETA

Deceso lamentado

Después de soportar las alternativas de una dura y penosa enfermedad, ha dejado de existir en ésta la distinguida Sra. Martha Elena Alvarez de del Castillo. Su desaparición a la temprana edad de 19 años ha causado profundo pesar en el seno de sus numerosas amistades y entre todas aquéllas personas que tuvieron oportunidad de tratarla.

El acto del sepelio fué una imponente manifestación de duelo, habiéndose dado cita a la necrópolis local, todo lo más caracterizado y representativo que posee este pueblo y habiendo testimoniado ante sus desconsolados deudos la angustia y el dolor que producía la irreparable pérdida.

Con el fallecimiento de la Sra. Alvarez de del Castillo se enlutan las familias de Alvarez, de Del Castillo Paz, González, Bertola y Soto.

SE INSPECCIONO LA OFICINA DEL CORREO DE MONJE

Baile popular realizado el primero de Mayo. - Servicio telefónico.

Ha sido visitada esta oficina de Correos y Telégrafos por el inspector señor Guillermo Calani González quien después de haber efectuado una merecida como minuciosa inspección de todos los servicios, no ha tenido nada que objetar sobre el desarrollo de los mismos.

—Celebrando el primero de Mayo realizóse un baile popular en el club Atlético Granaderos el que resultó muy interesante por la numerosa concurrencia que hizo acto de presencia.

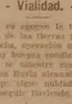
—A Barrancas, el inspector de Correos y Telégrafos señor Guillermo Caloni González.

—Cada día se nota más la urgente necesidad de contar con el servicio telefónico en esta localidad.

Se asegura que hoy pasaron de 22 los comerciante propietarios y vecinos que se abonarían a dicho servicio.

LA RECOLECCION DEL MAIZ EN EL PUEBLO VIRGINIA

El rendimiento que viene dando satisface en parte a los colonos. - Vialidad. - Policía.



Está en su apogeo la tarea de la roturación de las tierras para la próxima cosecha, operación que se efectúa en muy buenas condiciones, pues el tiempo se muestra muy propicio.

La última lluvia alcanzó a 70 mm. y el tiempo sigue nublado con tendencia a seguir lloviendo.

—Se ha dado principio a la recolección del maíz, cuyo rendimiento será regular. La calidad del grano puede considerarse como buena.

—El equipo caminero Nro. 7 del Departamento de Vialidad de la Provincia, continúa la construcción del camino a Constanza, hallándose actualmente cerca de dicha población.

La importante obra que se está llevando a cabo, llenará una imprescindible necesidad, largamente anhelada.

—Inesperadamente y sin conocer las posibles causas que las declarado cesante el comisario de la policía local don Guillermo Maina.

El vecindario a quien dicha medida causó pésima impresión, gestiona activamente a fin de que el señor Maina sea restituido a su cargo, pues como funcionario, siempre ha sido una garantía para la población.

—Ausentóse a Miramar (Mar Chiquita), el señor Jaime Rabinovich.

—Al mismo punto la señora Esther R. de Kleiner.

PROMETE EXITO UNA GRAN VELADA EN PROVIDENCIA

El personal y alumnos del Colegio Parroquial de ésta localidad, bajo la dirección del Reverendo Padre Juan Boetti, invitan al público en general que desee concurrir a la velada literaria musical que se celebrará, en el nuevo y amplio local del mismo Colegio el día 3 del corriente, a beneficio del mismo del nuevo Campanario y de la Banda de Música. He aquí el programa confeccionado para tales efectos.

Primera parte

1o. — Gran marcha, por la Banda de la localidad.

2o. — El Capricho de la florista.
Reparto: Florista, niña Julia Ceruti; Angel, niño Ovidio Minetti; Ernesto, niño Trelino Arnaudo; Julio, niño Juan Carlos Arnaudo; Fernando, niño Leonidas Ceruti; Antonio, niño Ismael Manticelli.

3o. — Criticón (Monólogo), por Ovidio Minetti.

4o. — Sindo, el tonto, (Juguete cómico).
Reparto: Don Vicente, amo de la casa, niño Clodomiro Besone; Sindo, criado, señor Vicente Biamonte; Eustaquio, músico, niño Salvador Arnaudo; Ignacio, dentista, Osvaldo Fornasero.

5o. — Napoleón y San Martín, (Diálogo) por Ovidio Minetti, Avelino Arnaudo y Juan Carlos Anadón.

6o. — A mi madre, poesía, por el niño Avelino Bodrone.

7o. — Sinfonía por la Banda de Música local.

Segunda parte

8o. — Los sombrereros canto, por varios niños.

9o. — La consigna de roncar, (Cómico).
Reparto: Edmundo, Tarvenier capitán Eduardo Bodrone; Francisco, su padre, niño Osvaldo Fornasero; Lázaro Lagaña, soldado, señor Víctor Biamonte; Carlos, camarero, niño Angel Bodrone.

10. — Cuando seamos grandes, Diálogo, por Oscar Ceruti, Juan Carlos Anadón y Avelino Ceruti.

11. — Margot, Monólogo, por la niña Julia Ceruti.

12. — Orlando furioso, sainete cómico, en 3 actos.
Reparto: Don Desiderio, señor Lorenzo Bono; Orlando, señor Juan Ratti; Prudenciano, señor José Bono.

Los músicos ambulantes.
(Juguete cómico por varios niños).
Marcha final por la Banda de Música.

El precio de las localidades son un peso los mayores, y cincuenta centavos los menores. Ninguno falte para así gozar horas de suma alegría, y beneficiar las obras Parroquiales, y a nuestra Banda de Música. Dicho festival danzante dará principio a las 21 horas, y en caso de mal tiempo el mismo será diferido el día 4 del corriente, o en su defecto se realizará el mismo el 10 del corriente.

Próximo enlace.—

—El próximo sábado 11 del corriente, tendrá lugar un baile en el espacioso salón del señor Bartolomé Demonte, propietario del cine y Bar "El Pirulo", siendo amenizado dicho acto por la renombrada orquesta del señor Mondino, de la vecina localidad de Sarmiento que a no dudarlo el mismo alcanzará un brillante éxito como lo hemos podido apreciar en otras oportunidades.